



11 DE JULIO DE 2022

EN LA H. PUEBLA DE ZARAGOZA, SIENDO LAS 12:01 HORAS DEL ONCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS, SE REUNIERON EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO DE LA UMAE CENTRO MÉDICO-NACIONAL "GENERAL MANUEL ÁVILA CAMACHO", HOSPITAL DE TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA PUEBLA, UBICADO EN DIAGONAL DEFENSORES DE LA REPÚBLICA ESQUINA 6 PONIENTE S/N, COLONIA AMOR, PUEBLA, PUEBLA, C.P. 72140, LOS SERVIDORES PÚBLICOS; LIC. LUIS ALBERTO MORENO ESPINOSA, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO, LIC. ARTURO DAMAZO CESAR, JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIONES; ARQ. PABLO ISRAEL OVANDO ZARATE, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES, LIC. ALICIA ROSALES PELAEZ, ENCARGADA DE LA DIVISION DE ASUNTOS JURÍDICOS, C.P. PEDRO FELIX GALAN GASPARIANO, AUDITOR; ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA, DE DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA; DE QUEJAS, DENUNCIAS E INVESTIGACIONES; ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL INSTITUTO MEXICANO DE SEGURO SOCIAL., PARA LLEVAR A CABO EL ACTO DE FALLO DE LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRONICA NACIONAL NUMERO LA-050GYR091-E69-2022 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE REFACCIONES DE CONSERVACIÓN, DE LA UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD C.M.N. "GENERAL MANUEL ÁVILA CAMACHO" HOSPITAL DE TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA PUEBLA; EN ESTA VIRTUD, EL PRESENTE ACTO DE FALLO SE LLEVA A CABO DE ACUERDO A LOS SIGUIENTES:-----

ANTECEDENTES

EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y EN APEGO A LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS: 25 SEGUNDO PÁRRAFO, 26 FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN LL, 28 FRACCIÓN I, 29, 30, 32 PÁRRAFO SEGUNDO, 33, 33 BIS, 34, 35, 36, 36 BIS, 37, 37 BIS, 47, 48, 49, 50, 54, 54 BIS Y 60 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (LAASSP); 35, 39, 44, 45, 46, 47, 48, 50, 51, 52 Y 54 DE SU REGLAMENTO; LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA; SE CONVOCÓ A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN QUE SE LLEVA A CABO MEDIANTE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, LA-050GYR091-E69-2022 A TRAVÉS DE LA UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD CENTRO MÉDICO NACIONAL "GENERAL MANUEL ÁVILA CAMACHO" HOSPITAL DE TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA DE PUEBLA, POR CONDUCTO DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE REFACCIONES DE CONSERVACIÓN CON UN MONTO ESTIMADO DE \$ 836,971.38, DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:-----

PRIMERO: CON FECHA VEINTITRES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS SE PUBLICÓ EL PRESENTE PROCEDIMIENTO EN EL SISTEMA DE COMPRAS GUBERNAMENTALES DENOMINADO COMPRANET.-----

SEGUNDO: CON FECHA PRIMERO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS SE REALIZÓ LA JUNTA DE ACLARACIONES DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 46 SEGUNDO PÁRRAFO Y LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA.-----

TERCERO: CON FECHA OCHO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS SE REALIZÓ LA APERTURA DE PROPOSICIONES DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 46 SEGUNDO PÁRRAFO Y DE LA CONVOCATORIA EN LA QUE SE RECIBIERON LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONOMICAS DE LOS LICITANTES.-----

DESARROLLO DEL EVENTO

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA CONVOCATORIA EN LA CUAL SE ESTABLECEN LAS BASES QUE RIGEN LA PRESENTE LICITACIÓN, SIENDO LA HORA INDICADA PARA EL INICIO DEL PRESENTE ACTO ESTANDO PRESENTES LOS SERVIDORES PÚBLICOS, LIC. ARTURO DAMAZO CESAR, JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIONES; ARQ. PABLO ISRAEL OVANDO ZARATE, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES, LIC. ALICIA ROSALES PELAEZ, ENCARGADA DE LA DIVISION DE ASUNTOS JURÍDICOS, C.P. PEDRO FELIX GALAN GASPARIANO, AUDITOR; ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA, DE DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA; DE QUEJAS, DENUNCIAS E INVESTIGACIONES; ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL INSTITUTO MEXICANO DE SEGURO SOCIAL, LIC. LUIS ALBERTO MORENO ESPINOSA, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO; QUIEN PRESIDE EL EVENTO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN LOS ARTÍCULOS 36, 36 BIS Y 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SE REALIZÓ EL ANÁLISIS POR PARTE DE ESTA CONVOCANTE DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, Y DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 36 BIS INCISO II Y 37 FRACCION I DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SE PROCEDIÓ A ELABORAR EL DICTAMEN TÉCNICO Y ECONÓMICO DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS:-----

PROPUESTAS DESECHADAS

A CONTINUACIÓN SE INFORMA A LOS LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES NO RESULTARON CON ADJUDICACION DEBIDO A QUE SU PROPUESTA FUE DESECHADA TECNICA O ECONOMICAMENTE, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 36 BIS FRACCION II Y 37 FRACCION I DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO:-----

LICITANTE: CONSTRUQUIM SA DE CV

PARTIDAS DESECHADA:

Table with 2 columns: LICITANTE and MONTO DE LA PROPUESTA SIN IVA. Rows include CONSTRUQUIM SA DE CV and specific line items like 01.- 42060509 PRENDAS DE PROTECCION PERSONAL and 04.-42060909 ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION.



Instituto Mexicano del Seguro Social
 Centro Médico Nacional "Gral. Manuel Ávila Camacho"
 U.M.A.E. Hospital de Traumatología y Ortopedia Puebla

ACTA DE FALLO
 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LA-050GYR091-E69-2022
 SUMINISTRO DE REFACCIONES DE CONSERVACION

11 DE JULIO DE 2022

MOTIVO 1: SE DESECHA TÉCNICAMENTE LA PROPUESTA DEL LICITANTE, DERIVADO QUE EL LICITANTE NO OFERTA LA TOTALIDAD DE LOS BIENES ESPECIFICADOS POR PARTIDA ESPECIFICAMENTE LOS RENGLONES **05 Y 07** DE LA PARTIDA **01.- 42060509 PRENDAS DE PROTECCION PERSONAL**, MOTIVO POR EL CUAL LA PROPUESTA NO SE PUEDE CONSIDERAR COMO SOLVENTE.

FUNDAMENTO: DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ARTICULO 51 DE SU REGLAMENTO Y AL NUMERAL NUMERO 10 DE LA CONVOCATORIA INCISO C) CUANDO NO SE ADJUNTEN ARCHIVOS EN LOS APARTADOS DE PROPUESTA TÉCNICA O ECONÓMICA DEL PROCEDIMIENTO O NO SE CUMPLA CON LO EXPRESAMENTE SOLICITADO EN LOS NUMERALES 6, 6.1, 7, 7.1 DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y SUS ANEXOS ASÍ COMO LOS QUE SE DERIVEN DEL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES Y, QUE CON MOTIVO DE DICHO INCUMPLIMIENTO SE AFECTE LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA, CONFORME A LO PREVISTO EN EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 36, DE LA LAASSP.

MOTIVO 2: SE DESECHA TÉCNICAMENTE LA PROPUESTA DEL LICITANTE, DERIVADO QUE EL LICITANTE NO OFERTA LA TOTALIDAD DE LOS BIENES ESPECIFICADOS POR PARTIDA ESPECIFICAMENTE LOS RENGLONES **01,02,03,06,07,08,10,11,12,15,16,18,19,21,22,23, 24,25,26,27,28,29,30,32,33,38,39,40,41,42,43,44,45** DE LA PARTIDA **04.-42060909 ARTÍCULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACIÓN**, MOTIVO POR EL CUAL LA PROPUESTA NO SE PUEDE CONSIDERAR COMO SOLVENTE.

FUNDAMENTO: DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ARTICULO 51 DE SU REGLAMENTO Y AL NUMERAL NUMERO 10 DE LA CONVOCATORIA INCISO C) CUANDO NO SE ADJUNTEN ARCHIVOS EN LOS APARTADOS DE PROPUESTA TÉCNICA O ECONÓMICA DEL PROCEDIMIENTO O NO SE CUMPLA CON LO EXPRESAMENTE SOLICITADO EN LOS NUMERALES 6, 6.1, 7, 7.1 DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y SUS ANEXOS ASÍ COMO LOS QUE SE DERIVEN DEL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES Y, QUE CON MOTIVO DE DICHO INCUMPLIMIENTO SE AFECTE LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA, CONFORME A LO PREVISTO EN EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 36, DE LA LAASSP.

LICITANTE: MIGUEL ANGEL ROMERO GARCIA
 PARTIDAS DESECHADA:

	RFC O CODIGO FISCAL
MIGUEL ANGEL ROMERO GARCIA	ROGM580829CA1
PARTIDA	MONTO DE LA PROPUESTA SIN IVA
01.- 42060509 PRENDAS DE PROTECCION PERSONAL	58,778.28
02.-42060906 MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO	195,773.18
03.-42060907 ARTICULOS METALICOS PARA LA CONSTRUCCION	22,877.55
04.-42060909 ARTÍCULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACIÓN	149,989.90
07.-42062528 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO	163,058.70
08.-42062528 REFACCIONES MENORES PARA SILLA DE RUEDA	16,281.00

MOTIVO 1: SE DESECHA TÉCNICAMENTE LA PROPUESTA DEL LICITANTE, DERIVADO QUE EL LICITANTE NO OFERTA LA TOTALIDAD DE LOS BIENES ESPECIFICADOS POR PARTIDA ESPECIFICAMENTE LOS RENGLONES **05** DE LA PARTIDA **01.- 42060509 PRENDAS DE PROTECCION PERSONAL**, MOTIVO POR EL CUAL LA PROPUESTA NO SE PUEDE CONSIDERAR COMO SOLVENTE.

FUNDAMENTO: DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ARTICULO 51 DE SU REGLAMENTO Y AL NUMERAL NUMERO 10 DE LA CONVOCATORIA INCISO C) CUANDO NO SE ADJUNTEN ARCHIVOS EN LOS APARTADOS DE PROPUESTA TÉCNICA O ECONÓMICA DEL PROCEDIMIENTO O NO SE CUMPLA CON LO EXPRESAMENTE SOLICITADO EN LOS NUMERALES 6, 6.1, 7, 7.1 DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y SUS ANEXOS ASÍ COMO LOS QUE SE DERIVEN DEL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES Y, QUE CON MOTIVO DE DICHO INCUMPLIMIENTO SE AFECTE LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA, CONFORME A LO PREVISTO EN EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 36, DE LA LAASSP.

MOTIVO 2: SE DESECHA TÉCNICAMENTE LA PROPUESTA DEL LICITANTE, DERIVADO QUE EL LICITANTE NO OFERTA LA TOTALIDAD DE LOS BIENES ESPECIFICADOS POR PARTIDA ESPECIFICAMENTE LOS RENGLONES **07,08,19,20,25,28**, DE LA PARTIDA **02.-42060906 MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO**, MOTIVO POR EL CUAL LA PROPUESTA NO SE PUEDE CONSIDERAR COMO SOLVENTE.

FUNDAMENTO: DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ARTICULO 51 DE SU REGLAMENTO Y AL NUMERAL NUMERO 10 DE LA CONVOCATORIA INCISO C) CUANDO NO SE ADJUNTEN ARCHIVOS EN LOS APARTADOS DE PROPUESTA TÉCNICA O ECONÓMICA DEL PROCEDIMIENTO O NO SE CUMPLA CON LO EXPRESAMENTE SOLICITADO EN LOS NUMERALES 6, 6.1, 7, 7.1 DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y SUS ANEXOS ASÍ COMO LOS QUE SE DERIVEN DEL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES Y, QUE CON MOTIVO DE DICHO INCUMPLIMIENTO SE AFECTE LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA, CONFORME A LO PREVISTO EN EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 36, DE LA LAASSP.

MOTIVO 3: SE DESECHA TÉCNICAMENTE LA PROPUESTA DEL LICITANTE, DERIVADO QUE EL LICITANTE NO OFERTA LA TOTALIDAD DE LOS BIENES ESPECIFICADOS POR PARTIDA ESPECIFICAMENTE LOS RENGLONES **26** DE LA PARTIDA **03.-42060907 ARTICULOS METALICOS PARA LA CONSTRUCCION**, MOTIVO POR EL CUAL LA PROPUESTA NO SE PUEDE CONSIDERAR COMO SOLVENTE.

FUNDAMENTO: DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ARTICULO 51 DE SU REGLAMENTO Y AL NUMERAL NUMERO 10 DE LA CONVOCATORIA INCISO C) CUANDO NO SE ADJUNTEN ARCHIVOS EN LOS APARTADOS DE PROPUESTA TÉCNICA O ECONÓMICA DEL PROCEDIMIENTO O NO SE CUMPLA CON LO EXPRESAMENTE SOLICITADO EN LOS NUMERALES 6, 6.1, 7, 7.1 DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y SUS ANEXOS ASÍ COMO LOS QUE SE DERIVEN DEL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES Y, QUE CON MOTIVO DE DICHO INCUMPLIMIENTO SE AFECTE LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA, CONFORME A LO PREVISTO EN EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 36, DE LA LAASSP.

MOTIVO 4: SE DESECHA TÉCNICAMENTE LA PROPUESTA DEL LICITANTE, DERIVADO QUE EL LICITANTE NO OFERTA LA TOTALIDAD DE LOS BIENES ESPECIFICADOS POR PARTIDA ESPECIFICAMENTE LOS RENGLONES **03,06,15,16,24,25,28,33,42,43,45** DE LA PARTIDA **04.-42060909 ARTÍCULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACIÓN**, MOTIVO POR EL CUAL LA PROPUESTA NO SE PUEDE CONSIDERAR COMO SOLVENTE.



11 DE JULIO DE 2022

FUNDAMENTO: DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ARTICULO 51 DE SU REGLAMENTO Y AL NUMERAL NUMERO 10 DE LA CONVOCATORIA INCISO C) CUANDO NO SE ADJUNTEN ARCHIVOS EN LOS APARTADOS DE PROPUESTA TÉCNICA O ECONÓMICA DEL PROCEDIMIENTO O NO SE CUMPLA CON LO EXPRESAMENTE SOLICITADO EN LOS NUMERALES 6, 6.1, 7, 7.1 DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y SUS ANEXOS ASÍ COMO LOS QUE SE DERIVEN DEL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES Y, QUE CON MOTIVO DE DICHO INCUMPLIMIENTO SE AFECTE LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA, CONFORME A LO PREVISTO EN EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 36, DE LA LAASSP

MOTIVO 5: SE DESECHA TÉCNICAMENTE LA PROPUESTA DEL LICITANTE, DERIVADO QUE EL LICITANTE NO OFERTA LA TOTALIDAD DE LOS BIENES ESPECIFICADOS POR PARTIDA ESPECIFICAMENTE LOS RENGLONES 04 DE LA PARTIDA 07.-42062528 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO, MOTIVO POR EL CUAL LA PROPUESTA NO SE PUEDE CONSIDERAR COMO SOLVENTE.

FUNDAMENTO: DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ARTICULO 51 DE SU REGLAMENTO Y AL NUMERAL NUMERO 10 DE LA CONVOCATORIA INCISO C) CUANDO NO SE ADJUNTEN ARCHIVOS EN LOS APARTADOS DE PROPUESTA TÉCNICA O ECONÓMICA DEL PROCEDIMIENTO O NO SE CUMPLA CON LO EXPRESAMENTE SOLICITADO EN LOS NUMERALES 6, 6.1, 7, 7.1 DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y SUS ANEXOS ASÍ COMO LOS QUE SE DERIVEN DEL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES Y, QUE CON MOTIVO DE DICHO INCUMPLIMIENTO SE AFECTE LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA, CONFORME A LO PREVISTO EN EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 36, DE LA LAASSP

MOTIVO 6: SE DESECHA TÉCNICAMENTE LA PROPUESTA DEL LICITANTE, DERIVADO QUE EL LICITANTE NO OFERTA LA TOTALIDAD DE LOS BIENES ESPECIFICADOS POR PARTIDA ESPECIFICAMENTE LOS RENGLONES 01,04,08 DE LA PARTIDA 08.-42062528 REFACCIONES MENORES PARA SILLA DE RUEDA, MOTIVO POR EL CUAL LA PROPUESTA NO SE PUEDE CONSIDERAR COMO SOLVENTE.

FUNDAMENTO: DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ARTICULO 51 DE SU REGLAMENTO Y AL NUMERAL NUMERO 10 DE LA CONVOCATORIA INCISO C) CUANDO NO SE ADJUNTEN ARCHIVOS EN LOS APARTADOS DE PROPUESTA TÉCNICA O ECONÓMICA DEL PROCEDIMIENTO O NO SE CUMPLA CON LO EXPRESAMENTE SOLICITADO EN LOS NUMERALES 6, 6.1, 7, 7.1 DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y SUS ANEXOS ASÍ COMO LOS QUE SE DERIVEN DEL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES Y, QUE CON MOTIVO DE DICHO INCUMPLIMIENTO SE AFECTE LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA, CONFORME A LO PREVISTO EN EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 36, DE LA LAASSP.

LICITANTE: VERONICA JANETH GARCIA MORALES

PARTIDAS DESECHADA:

Table with 2 columns: Partida description and Amount. Row 1: VERONICA JANETH GARCIA MORALES, GAMV860213166. Row 2: 07.-42062528 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO, MONTO DE LA PROPUESTA SIN IVA, 59,932.30

MOTIVO 1: SE DESECHA TÉCNICAMENTE LA PROPUESTA DEL LICITANTE, DERIVADO QUE LICITANTE EN EL NUMERAL 6.1, INCISO O. NO ADJUNTA LA DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DEL ARTICULO ESPECIFICADO PARA EL RENGLON 04 DE LA PARTIDA 07.-42062528 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO, QUE CORRESPONDE MOTOR MCMILLAN 1/40 HP 110 V CON SOPORTE LATERAL, Y EN LA FOTOGRAFIA DEL ARTICULO SE VISUALIZA QUE ESTE NO CORRESPONDE A LAS ESPECIFICACIONES DEL ARTICULO SOLICITADO MOTIVO POR EL CUAL LA PROPUESTA NO SE PUEDE CONSIDERAR COMO SOLVENTE.

FUNDAMENTO: DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ARTICULO 51 DE SU REGLAMENTO Y AL NUMERAL NUMERO 10 DE LA CONVOCATORIA INCISO C) CUANDO NO SE ADJUNTEN ARCHIVOS EN LOS APARTADOS DE PROPUESTA TÉCNICA O ECONÓMICA DEL PROCEDIMIENTO O NO SE CUMPLA CON LO EXPRESAMENTE SOLICITADO EN LOS NUMERALES 6, 6.1, 7, 7.1 DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y SUS ANEXOS ASÍ COMO LOS QUE SE DERIVEN DEL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES Y, QUE CON MOTIVO DE DICHO INCUMPLIMIENTO SE AFECTE LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA, CONFORME A LO PREVISTO EN EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 36, DE LA LAASSP.

PROPUESTAS SOLVENTES

A CONTINUACIÓN SE INFORMA A LOS LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES RESULTARON SOLVENTES, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 36 BIS FRACCION II Y 37 FRACCION II DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO:

PROPUESTAS ECONÓMICAS

Table with 2 columns: Licitante and Monto de la Propuesta sin IVA. Rows include ANDRES MORENO GOMEZ (MOGA830927K36) and COMERCIALIZADORA CRYNA SA DE CV (CCR140612G61) with detailed itemized proposals.



Instituto Mexicano del Seguro Social
Centro Médico Nacional "Gral. Manuel Ávila Camacho"
U.M.A.E. Hospital de Traumatología y Ortopedia Puebla

ACTA DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LA-050GYR091-E69-2022
SUMINISTRO DE REFACCIONES DE CONSERVACION

11 DE JULIO DE 2022

01.- 42060509 PRENDAS DE PROTECCION PERSONAL	63,361.00
02.-42060906 MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO	207,228.00
03.-42060907 ARTICULOS METALICOS PARA LA CONSTRUCCION	13,202.31
04.-42060909 ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACIÓN	115,517.00
05.-42062517 HERRAMIENTAS MENORES	66,281.00
06.-42062527 ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	113,400.00

GUADALUPE ROSALBA MARTINEZ HERNANDEZ	
PARTIDA	MONTO DE LA PROPUESTA SIN IVA
01.- 42060509 PRENDAS DE PROTECCION PERSONAL	79,644.01
02.-42060906 MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO	194,053.75
03.-42060907 ARTICULOS METALICOS PARA LA CONSTRUCCION	10,681.34
04.-42060909 ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACIÓN	131,684.62
05.-42062517 HERRAMIENTAS MENORES	77,984.06
06.-42062527 ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	108,843.95
07.-42062528 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO	106,564.70
08.-42062528 REFACCIONES MENORES PARA SILLA DE RUEDA	61,113.45
10.-42062529 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO MÉDICO	267,298.75
11.-42062530 REFACCIONES DE MAQUINARIA Y EQUIPO	304,746.60

INTEGRACION CORPORATIVA PARA LA INDUSTRIA Y COMERCIO SA DE CV	
PARTIDA	MONTO DE LA PROPUESTA SIN IVA
01.- 42060509 PRENDAS DE PROTECCION PERSONAL	107,419.25
02.-42060906 MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO	240,688.44
05.-42062517 HERRAMIENTAS MENORES	86,641.83
06.-42062527 ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	123,790.25

JOSE MANUEL CORONA JIMENEZ	
PARTIDA	MONTO DE LA PROPUESTA SIN IVA
01.- 42060509 PRENDAS DE PROTECCION PERSONAL	62,028.00
02.-42060906 MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO	172,455.00
04.-42060909 ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACIÓN	101,185.00
05.-42062517 HERRAMIENTAS MENORES	68,918.00
06.-42062527 ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	72,250.00
07.- 42062528 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO	169,440.00
09.-42062528 REFACCIONES MENORES PARA TELEFONIA	13,000.00

LAURA PEREZ JUAREZ	
PARTIDA	MONTO DE LA PROPUESTA SIN IVA
01.- 42060509 PRENDAS DE PROTECCION PERSONAL	80,463.00
08.-42062528 REFACCIONES MENORES PARA SILLA DE RUEDA	23,958.00
09.-42062528 REFACCIONES MENORES PARA TELEFONIA	17,440.00
10.-42062529 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO MÉDICO	185,430.00

MARTINEZ BARRANCO SA DE CV	
PARTIDA	MONTO DE LA PROPUESTA SIN IVA
01.- 42060509 PRENDAS DE PROTECCION PERSONAL	74,477.20
02.-42060906 MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO	189,891.90
03.-42060907 ARTICULOS METALICOS PARA LA CONSTRUCCION	7,278.40
04.-42060909 ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACIÓN	82,797.20
05.-42062517 HERRAMIENTAS MENORES	60,503.10
06.-42062527 ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	55,868.50
07.-42062528 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO	162,812.00
08.-42062528 REFACCIONES MENORES PARA SILLA DE RUEDA	40,516.50

MIGUEL ANGEL ROMERO GARCIA	
PARTIDA	MONTO DE LA PROPUESTA SIN IVA
05.-42062517 HERRAMIENTAS MENORES	64,360.05
06.-42062527 ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	80,396.10
11.-42062530 REFACCIONES DE MAQUINARIA Y EQUIPO	220,644.00

VECO SA DE CV	
PARTIDA	MONTO DE LA PROPUESTA SIN IVA
11.-42062530 REFACCIONES DE MAQUINARIA Y EQUIPO	193,140.00

VERONICA JANETH GARCIA MORALES	
PARTIDA	MONTO DE LA PROPUESTA SIN IVA



11 DE JULIO DE 2022

01.- 42060509 PRENDAS DE PROTECCION PERSONAL	47,146.30
02.-42060906 MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO	129,513.68
03.-42060907 ARTICULOS METALICOS PARA LA CONSTRUCCION	21,499.90
04.- 42060909 ARTÍCULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACIÓN	89,421.81
05.-42062517 HERRAMIENTAS MENORES	67,330.79
06.-42062527 ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	65,124.20
11.-42062530 REFACCIONES DE MAQUINARIA Y EQUIPO	291,598.80

PARTIDAS ADJUDICADAS

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 36, 36 BIS FRACCION II Y 37 FRACCION IV, DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SE INFORMA DE LOS LICITANTES LAS PROPUESTAS QUE CUMPLIERON TÉCNICAMENTE CON LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA Y SU PROPUESTA ECONOMICA ES LA MAS BAJA POR LO QUE SE LE ADJUDICA EL CONTRATO:

LOS LICITANTES ADJUDICADOS SON LOS SIGUIENTES:

PARTIDA	MONTO ADJUDICADO SIN IVA	LICITANTE ADJUDICADO
01.- 42060509 PRENDAS DE PROTECCION PERSONAL	47,146.30	VERONICA JANETH GARCIA MORALES
02.-42060906 MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO	129,513.68	VERONICA JANETH GARCIA MORALES
03.-42060907 ARTICULOS METALICOS PARA LA CONSTRUCCION	7,278.40	MARTINEZ BARRANCO SA DE CV
04.-42060909 ARTÍCULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACIÓN	82,797.20	MARTINEZ BARRANCO SA DE CV
05.-42062517 HERRAMIENTAS MENORES	60,503.10	MARTINEZ BARRANCO SA DE CV
06.-42062527 ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	55,868.50	MARTINEZ BARRANCO SA DE CV
07.-42062528 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO	106,564.70	GUADALUPE ROSALBA MARTINEZ HERNANDEZ
08.-42062528 REFACCIONES MENORES PARA SILLA DE RUEDA	23,958.00	LAURA PEREZ JUAREZ
09.-42062528 REFACCIONES MENORES PARA TELEFONIA	13,000.00	JOSE MANUEL CORONA JIMENEZ
10.-42062529 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO MÉDICO	185,430.00	LAURA PEREZ JUAREZ
11.-42062530 REFACCIONES DE MAQUINARIA Y EQUIPO	193,140.00	VECO SA DE CV
MONTO TOTAL ADJUDICADO SIN IVA	905,199.88	

PARTIDAS DESIERTAS

SE INFORMA A LOS LICITANTES QUE NO RESULTARON PARTIDAS DESIERTAS EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO

FIRMA DE CONTRATO

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 36, 36 BIS FRACCION II Y 37 FRACCION V, DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SE INFORMA A LOS LICITANTES QUE FUERON ADJUDICADOS QUE LA FIRMA DEL CONTRATO SE REALIZARA EL DÍA DOCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS EN UN HORARIO DE 8:00 A 15:00 HORAS EN LA UMAE HOSPITAL DE TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA DE PUEBLA DEL CMN. GRAL. MANUEL AVILA CAMACHO, UBICADO SOBRE LA DIAGONAL DEFENSORES DE LA REPUBLICA ESQUINA CON 6 PONIENTE S/N COLONIA AMOR PUEBLA PUE. DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN EL ARTICULO 37 FRACCION V DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y 84 TERCER PARRAFO DE SU REGLAMENTO.

SE RATIFICA A LOS LICITANTES GANADORES QUE EL PLAZO PARA LA ENTREGA DE LAS GARANTÍAS DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO SERA DENTRO DE LOS 10 DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FIRMA DEL (LOS) CONTRATO (S) RESPECTIVO (S), CONFORME A LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 37 FRACCION V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

CIERRE DE ACTA

NO EXISTIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA DE FALLO, SIENDO LAS 12:32 HORAS DEL DIA DE SU INICIO, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE PARA SU DEBIDA CONSTANCIA Y EFECTOS LEGALES, LOS QUE INTERVIENEN EN ESTE EVENTO, EN TODAS Y CADA UNA DE SUS HOJAS, INFORMANDO QUE CON INDEPENDENCIA DE LO ANTERIOR, PODRÁN CONSULTARLA A TRAVÉS DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES DENOMINADO (COMPRANET) DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA CONVOCATORIA QUE RIGE EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN, SE FIJARÁ UN AVISO EN EL TABLERO DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO, UBICADO EN DIAGONAL DEFENSORES DE LA REPÚBLICA ESQUINA 6 PONIENTE S/N, COLONIA AMOR, PUEBLA, PUEBLA, C.P. 72140, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 37 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO A TRAVÉS DEL CUAL PODRAN CONSULTAR LA PRESENTE ACTA; SIENDO DE LA EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS LICITANTES ACUDIR A ENTERARSE DE SU CONTENIDO Y OBTENER COPIA DE LA MISMA.



11 DE JULIO DE 2022

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

MTRO. LUIS ALBERTO MORENO ESPINOSA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO

ARQ. PABLO ISRAEL OVANDO ZARATE
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS
GENERALES

LIC. ARTURO DAMAZO CESAR
JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIONES

ASESORES

C.P. PEDRO FELIX GALAN GASPARIANO
AUDITOR
ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA, DE DESARROLLO Y MEJORA
DE LA GESTIÓN PÚBLICA; DE QUEJAS, DENUNCIAS E
INVESTIGACIONES; ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL
INSTITUTO MEXICANO DE SEGURO SOCIAL.

LIC. ALICIA ROSALES PELAEZ
ENCARGADA DE LA DIVISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS